

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 241-2014-GRA/PR

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30114 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, correspondiente al Año Fiscal 2014, en la que se comprenden las transferencias de recursos para los Gobiernos Regionales;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1161-2013-GRA/PR, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2014, del Pliego 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, permite incorporar mediante Resolución del Titular del Pliego o el que haga sus veces, mayores fondos públicos como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los que están contemplados en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2014 entre los que se encuentran consideradas las Transferencias de Partidas entre Pliegos Presupuestarios;

Que, mediante Decreto Supremo N° 070-2014-EF "Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 a favor de Gobiernos Regionales y Locales para financiar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa", correspondiéndole al Pliego 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, el monto de S/. 37'785,240.00, en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, destinado a financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa en el ámbito del Gobierno Regional de Arequipa, de acuerdo al Anexo que forma parte del indicado Decreto Supremo;

Que, asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2° del Decreto Supremo N° 070-2014-EF, dispone la obligación del Titular del Pliego, a aprobar, mediante Resolución, la desagregación de los recursos transferidos al Pliego 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, a nivel Funcional Programático;

Que, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos precedentes, es necesario emitir la Resolución Autoritativa correspondiente, en concordancia a la normatividad legal en materia presupuestal;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Directiva N° 005-2010-EF/76.01, modificada por Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria Año Fiscal 2014", en uso de las facultades y atribuciones contenidas en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley 27902, propuesta y visación de la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial, mediante Informe N° 129-2014-GRA/ORPOT-OPT, visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar la desagregación presupuestal de la Transferencia de Partidas aprobada mediante el Decreto Supremo N° 070-2014-EF, a favor del Pliego 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa para el Año Fiscal 2014, por el monto de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 37'785,240.00), para la Unidad Ejecutora 001 Sede Arequipa, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, según lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución y detalle siguiente:

<b>SECCIÓN SEGUNDA</b>	<b>: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS</b>
<b>PLIEGO</b>	<b>: 443 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 001 SEDE AREQUIPA</b>
<b>Categoría Presupuestal</b>	<b>: Programa Presupuestal</b>
<b>Proyecto</b>	<b>: 2 191106 "Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. El Trencito en el Pueblo Joven el Triunfo, Distrito de la Joya - Provincia Arequipa - Región Arequipa"</b>
<b>Obra</b>	<b>: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>: 1. Recursos Ordinarios</b>

Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,210,274.00

Proyecto : 2 191109 "Ampliación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E. N 40488 Ernesto de Olazabal Llosa La Punta de Bombón, Islay, Arequipa"

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial  
Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios

Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,175,101.00

Proyecto : 2 191112 "Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. José Olaya del Centro Poblado Víctor Andrés Belaunde, Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay - Región Arequipa"

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial  
Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios

Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,188,635.00

Proyecto : 2 191113 "Instalación del Servicio Educativo Inicial Escolarizado en la I.E 40406 - en la Comunidad de Cucho Capilla, Distrito de Caylloma - Provincia de Caylloma - Región Arequipa"

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial  
Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios

Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,620,683.00

Proyecto : 2 191114 "Ampliación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. N 40702 Alberto Benavides de la Quintana del Anexo Vista Alegre, Distrito Orcopampa, Provincia Castilla, Región Arequipa"

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial  
Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios

Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,391,902.00

Proyecto : 2 191115 "Instalación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada de la I.E.I. N 40358 en el Centro Poblado de Arhuin, Distrito de Machaguay, Provincia Castilla, Región Arequipa"

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial  
Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios

Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,375,776.00

Proyecto : 2 191116 "Instalación del Servicio Educativo Inicial Escolarizado en la I.E.I. Villa Don Jorge, Centro Poblado Campo Santo - Distrito de Samuel Pastor - Provincia de Camaná - Región Arequipa"

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial  
Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios

Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,758,628.00

Proyecto : 2 191117 "Ampliación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. 40648, Distrito Puyca, Provincia de la Unión, Región Arequipa."

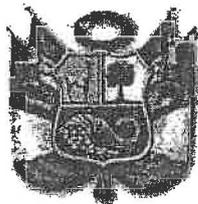
Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial  
Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios

Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 918,481.00

Proyecto : 2 191118 "Ampliación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. N 40350 del Anexo Nahuira, Distrito de Chachas, Provincia Castilla, Región Arequipa."

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 241-2014-GRA/PR

Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios  
Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,617,962.00

Proyecto : 2 191119 "Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada de la I.E.I. Nueva Juventud en el Distrito de Santa Rita de Siguan, Provincia de Arequipa, Región Arequipa."

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial

Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios  
Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,497,869.00

Proyecto : 2 191120 "Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. Leonor Bernedo de Juárez en el Centro Poblado El Arenal, Distrito de Dean Valdivia, Provincia de Islay - Región Arequipa."

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial

Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios  
Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 617,919.00

Proyecto : 2 191121 "Instalación del Servicio Educativo Inicial Escolarizado en la I.E.I. Santa Elizabeth, Distrito de Mariscal Cáceres Provincia de Camaná-Región Arequipa"

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial

Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios  
Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,225,227.00

Proyecto : 2 191122. "Ampliación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. N 40302 en el Anexo El Tambo, Distrito de Quicacha - Provincia de Caraveli - Región Arequipa"

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial

Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios  
Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,691,069.00

Proyecto : 2 191123 "Instalación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada de la I.E.I. Los Angelitos, Distrito de Chivay, Provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa."

Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial

Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios  
Categoría de Gasto : Gastos de Capital  
Genérica de Gasto : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,856,190.00

Proyecto : 2 191124 "Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. Rayitos del Sol del Anexo San Jose de Huatiapilla, Distrito Aplao, Provincia Castilla, Región Arequipa"

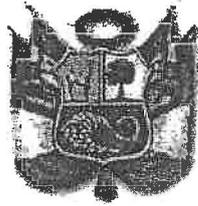
Obra : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial

Fuente de Financiamiento : 1. Recursos Ordinarios



Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,372,671.00
Proyecto	: 2 191125 "Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. El Principito del Anexo Andamayo, Distrito Aplao, Provincia Castilla, Región Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,468,240.00
Proyecto	: 2 191126 "Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada de la I.E.I. Las Estrellitas, Distrito de Cotahuasi, Provincia de La Unión, Región Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	899,541.00
Proyecto	: 2 191127 "Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada de la I.E.I. Niños Alegres, Distrito de Majes - Provincia Caylloma - Región Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,814,109.00
Proyecto	: 2 191128 "Creación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. Casquina del Anexo Hacienda Casquina, Distrito Aplao, Provincia Castilla, Región Arequipa."	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,259,166.00
Proyecto	: 2 191129 "Instalación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada de la I.E.I. Villa Industrial en el Centro Poblado de Villa Industrial, Distrito Majes, Provincia Caylloma, Región Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,569,639.00
Proyecto	: 2 191130 "Instalación de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada de la I.E.I. El Pionero, Distrito de Majes - Provincia Caylloma - Región Arequipa."	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,982,006.00
Proyecto	: 2 191131 "Instalación del Servicio Educativo Inicial Escolarizado en la I.E.I Los Dinámicos, Centro Poblado Pedregal Sur II Etapa - Distrito De Majes - Provincia de Caylloma - Región de Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1,945,450.00
Proyecto	: 2 191132 "Instalación del Servicio Educativo Inicial Escolarizado en la I.E.I E - 7 II Ramal - Distrito de Majes - Provincia de Caylloma - Región Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	





**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**  
*Resolución Ejecutiva Regional*

**N° 241-2014-GRA/PR**

Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	2,145,877.00
Proyecto	: 2 231681 "Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I 40273 Alfonso Ugarte - Chorrillos Distrito de Atico - Provincia de Caraveli - Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	922,472.00
Proyecto	: 2 231684 "Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I. Ciudad Majes Módulo A-2, Distrito de Majes - Provincia de Caylloma - Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	811,750.00
Proyecto	: 2 231816 "Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.I. Uraca, Distrito Uraca, Provincia Castilla, Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	993,508.00
Proyecto	: 2 232180 "Mejoramiento Servicio Educativo Inicial En la I.E.I 40696 Santa María Distrito de Paucarpata, Provincia Arequipa -"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	579,183.00
Proyecto	: 2 232232 "Mejoramiento y Ampliación de la Oferta de Servicios Educativos en el Nivel Inicial de la Institución Educativa 40526 San Martín de Thours del Anexo de Sayla, Distrito de Sayla, Provincia de La Unión - Arequipa"	
Obra	: 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Inicial	
Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Ordinarios	
Categoría de Gasto	: Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	875,912.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>37,785,240.00</b>

**Artículo 2°.-** La Unidad Ejecutora 001 Sede Arequipa, cautelará el adecuado y correcto uso de los recursos asignados mediante la presente Resolución, no pudiendo ser destinados a fines distintos para los cuales son incorporados, bajo responsabilidad del Titular de la Unidad Ejecutora y Jefe de la Oficina de Administración o quien haga sus veces, en concordancia a lo establecido en el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 070-2014-EF. La Gerencia Regional de Infraestructura efectuará las acciones técnico administrativas que corresponde a la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos, materia de la presente resolución.

**Artículo 3°.-** La Unidad Ejecutora elabora la Nota de Modificación Presupuestaria de acuerdo a la Estructura Funcional Programática y/o Estratégica y Genérica de Gasto aprobada en la presente Resolución, debiendo desagregar a nivel de Específica de Gasto, teniendo en consideración la normatividad presupuestal vigente y legalidad de gasto establecida.

**Artículo 4°.-** Transcribese la presente resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública, Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Unidad Ejecutora 001 Sede Arequipa, Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración y demás dependencias administrativas del Gobierno Regional del Departamento de Arequipa.

Dada en la Sede Central del Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, a los **SIETE ( 07 )** días del mes de Abril del Dos Mil Catorce.

**Regístrese y Comuníquese.**



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
Dr. Juan Manuel Guillén Benavides  
PRESIDENTE

